

**COPA DE REY Y ULTIMA PRUEBA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOS DE AGUA  
CIRCUITO / RALLYJET / OFFSHORE**

**18 y 19 de octubre de 2014**

Los Alcázares.- Murcia



**ORGANIZA:**

Real Federación Española de Motonáutica

Federación Motonáutica Región de Murcia

Ayuntamiento de Los Alcázares



**COLABORAN**

*Club Jetriders*

*Protección Civil*

*Hawkers*

*Coca-cola*

*Cash Levante*

*Guardia Civil*

*Club Náutico Mar Menor Los Alcázares*

*GEAS Guardia Civil*

*Jet Marme*



## **OFFSHORE**

Run F2 4T260 CV 6 vueltas -1 repostaje obligatorio

Run F1 4T 8 vueltas- 2 repostajes obligatorios

El recorrido será de 94 millas para la categoría en un circuito dentro del Mar Menor, 1 vuelta consta de 10.50 millas.

El repostaje será neutralizado.

## **LIMITES DE EDAD:**

La edad mínima para participar es de 15 y 16 años, según categoría. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna. Todos los menores de edad, deberán de aportar la autorización paterna.

Se aplicará todo lo establecido en el artículo 13 del reglamento de motos acuáticas 2011

## **HORARIO:**

### **VIERNES, 17 DE OCTUBRE DE 2014**

**17:00 h.- 20.00 h.** Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades

### **SÁBADO, 18 DE OCTUBRE DE 2014**

**08:00 h.- 09:00 h.** Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades.

**09:15 h.-** Reunión de pilotos CIRCUITO (asistencia de pilotos obligatoria)

**09:45 h.- 10:15 h.** Entrenamientos libres (10 m)

**10:30 h.-** Comienzo de la primera manga de CIRCUITO

**14:00 h.-** Fin de mangas de CIRCUITO.

**15:00 h.- 16:00 h.-** Verificaciones administrativas y técnicas de RALLYJET y OFFSHORE

**16:00.-** Entrega de premios Circuito

(Offshore solo para los que corren en Rallyjet).

**16:30 h.-** Reunión de pilotos RALLYJET (asistencia de pilotos obligatoria)

**17:30 h.-** Comienzo de la manga de RALLYJET

**18:30 h.-** Entrega de trofeos de RALLYJET

### **DOMINGO, 19 DE OCTUBRE DE 2014**

**08:30 h. - 09:30 h.-** Verificaciones administrativas y técnicas de OFFSHORE

**10:00 h.-** Reunión de pilotos (asistencia de pilotos obligatoria)

**11.30 h.-** Comienzo de la prueba de OFFSHORE

**14:00 h.-** Entrega de premios de OFFSHORE. Entrega de premios 3 primeros clasificados de Offshore del Campeonato de España de Motos Acuáticas y Copa del Rey.

**PREMIOS:**

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría oficial del Campeonato de España. No hay premios en metálico.

En caso de que el número de participantes sea **inferior a cinco**, no se puntuará, pero podrán ser entregados los trofeos.

**La Organización aportará a los pilotos:**

- Una noche de Hotel en habitación doble (por piloto), en el hotel que concierte la organización.
- Comida del sábado, y comida del domingo (matanza Murciana y parrillada), para piloto y asistencias.(tres pulseras por piloto). La exhibición de la pulsera será obligatoria y deberá ir perfectamente colocada en la muñeca.
- Durante el fin de semana, se repartirán refrescos y fruta a todos los pilotos.
- En el recinto contaremos con aseos, parking vigilado, zona de cafetería, restaurante, instalaciones del puerto deportivo, parque cerrado, etc.,
- Actividades en playa (monitores para niños, actividades para los más jóvenes...), exhibición de Flyboard, Trial Bici y más sorpresas.

**Vehículos de soporte:**

No se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e. minimoto, motocicleta o ATV) en la zona de Boxes, a no ser que sea autorizado como vehículo oficial por el Comisario General.

Los vehículos de soporte no deberán ser conducidos a más de 10 Km./h en toda la zona del recinto. Podrá requerirse casco.

El incumplimiento de esta norma recaerá en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de la normas del recinto donde se realiza dicha prueba.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2012. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción se supondrá que está al corriente del mismo, y acata el cumplimiento de dicho reglamento.

La organización declina toda responsabilidad de eventuales daños corporales y de materiales sufridos entre los particulares durante la duración de la regata. La organización se reserva el derecho de anular o modificar algún punto de este anteprograma.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario.

Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.

La presencia en la reunión de pilotos es obligatoria. No respetar esta regla implica no tomar la salida en la regata.

Los pilotos de OFFSHORE deberán de presentar la titulación náutica obligatoria en la inscripción.

**Los chaleco salvavidas serán de 100 nw en rallyjet y offshore, y de 50 nw en circuito. En las categorías runabout de circuito es obligatorio usar protecciones de tipo rugby en la parte superior de las piernas y espinilleras en la parte inferior.**

\_\_\_\_ Toda reclamación ha de ser presentada por escrito y acompañada de la correspondiente tarifa de protesta, que será de 100 €, en efectivo, más la caución necesaria para realizar una inspección técnica si ésta fuera la naturaleza de la protesta. El importe de esta caución la determinarán el Comisario General o Comisario Técnico. Si la moto acuática cumple todos los requisitos reglamentarios la protesta se denegará, la fianza será utilizada para cubrir los costes del procedimiento, ingresándose la tarifa de protesta en la cuenta corriente de la RFEM. La caución, la organización podrá asesorarse por mecánicos independientes para el buen fin de la misma a las órdenes del juez verificador cobrada, se entregará al piloto reclamado. Si el material inspeccionado fuera declarado no conforme a los reglamentos, el importe de la caución y la tarifa de protesta se devolverán al piloto que formuló la protesta, siendo los gastos por cuenta de la parte perdedora. Las verificaciones ordenadas de oficio por la Dirección de Carrera o el Jurado no dan lugar a ninguna indemnización.

Toda reclamación ha de presentarse antes de haber transcurrido media hora desde el anuncio de los resultados de la manga o carrera de la cual se presenta reclamación \_\_\_\_